

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84

BOADILLA DEL MONTE

CONTRATACIÓN

**“Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Boadilla del Monte,
Sociedad Anónima”**

Entidad adjudicadora: “Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”. Número de expediente CO-01/11.

Por el Consejo de Administración de esta entidad celebrado con fecha 21 de febrero de 2011 se adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de los trabajos cuyo objeto y demás especificaciones se describen a continuación:

1. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: contrato de obras de renovación de la Red de Abastecimiento de Agua y Nueva Red de Riego en la Urbanización “El Olivar de Mirabal” Fase I.
2. Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 610.044,99 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 10.339,75 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 precio adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) “Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”, avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid), teléfono 916 332 961, fax 916 332 386, y a través de la página web www.cmsv.es, sección “perfil del contratante”.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del adjudicatario:
 - Los establecidos en el pliego de condiciones.
 - Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1 y categoría f.
8. Presentación de las ofertas, que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: a las catorce horas del día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en el pliego que sirve de base al concurso.
 - c) Lugar de presentación: “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”, avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid) en horario de nueve a catorce de lunes a viernes no festivos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la adjudicación del contrato.
9. Apertura de ofertas: se notificará a los licitadores, bien mediante correo electrónico, fax o correo postal, y se anunciará en el “perfil del contratante” la fecha, lugar y hora de la apertura de ofertas, que deberá tener lugar en el plazo máximo del mes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Boadilla del Monte, a 8 de abril de 2011.—El gerente, Alejandro Corral Álvarez.

(01/1.226/11)

BOCM-20110415-84